



Certificación Básica





Beneficios del sistema

1. Prestigio institucional frente a la comunidad.
2. Involucramiento de los funcionarios(as) y ciudadanos(as) favoreciendo la gobernanza ambiental.
3. Apoyo en la difusión ambiental y concientización ambiental.
4. Optimización del uso de la energía, eficiencia hídrica de agua y disminución de los desperdicios.
5. Estabilidad del sistema gestión ambiental independiente de los cambios de autoridades
- 6 Mayores oportunidades para capacitación funcionaria y la inyección de recursos mediante puntajes adicionales.
8. Ingreso y prioridad en los convenios internacionales en materia de GAL.
9. Asistencia técnica y apoyo de otros servicios públicos y privados.



ESTRATEGÍAS COMUNALES

Misión

Mejorar la Calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Linares, a través del desarrollo sostenible, la protección de los recursos renovables y no renovables, utilizando como principal herramienta la educación ambiental y la sensibilización de la comunidad



Línea 1:

Educación Ambiental

Programa de Acción 1:

Fortalecer la protección y cuidado del medio ambiente

Proyecto 1:

Ingreso al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos SNCAE.

Proyecto 2:

Desarrollar salidas a terreno: Realizar salidas a terreno con alumnos de diferentes establecimientos educativos y organizaciones comunitarias a plantas de reciclaje, rellenos sanitarios, parques y otras actividades al aire libre para que se interioricen sobre diferentes temas ambientales.

Proyecto 3:

Charlas Educación Ambiental y Tendencia Responsable de Mascotas: Realizar charlas de contenido Ambiental tales como cuidado del agua, cuidado de la energía, contaminación, tendencia responsable de mascotas etc. A alumnos de los diferentes establecimientos educativos y organizaciones comunitarias

<p>Línea 2: Higiene Ambiental</p>	<p>Programa de Acción 1: Tendencia responsable de mascotas y animales de compañía</p>	<p>Proyecto 1: Atención veterinaria: se realizarán operativos e de vacunación e instalación de micro chip en diferentes sectores de la comuna.</p> <p>Proyecto 2: Difusión ordenanza Tendencia responsable de mascotas:</p> <p>Realizar reuniones con junta de vecinos de los diferentes sectores.</p> <p>Proyecto 3: Jornada de adopción: Realizar mínimo dos jornadas de adopción al año incentivando el cuidado y protección de las mascotas.</p>
--	--	--

<p>Línea 2: Higiene Ambiental</p>	<p>Programa de Acción 2: Contaminación atmosférica</p>	<p>Proyecto 1: Campaña buen uso de leña: Se realizará una campaña que incentive el uso de la leña seca en la zona urbana.</p> <p>Proyecto 2: Calidad del Aire: Difundir el estado de la calidad de aire en periodos de alerta sanitaria</p> <p>Proyecto 3: Crear un instrumento que fiscalice el buen uso de la leña y emisión de humos</p>
--	---	--



<p>Línea 2: Higiene Ambiental</p>	<p>Programa de Acción 3: Gestión Integral de Residuos</p>	<p>Proyecto 1: Manejo de Residuos Domiciliarios Charlas Educativas de manejo de residuos: Enseñar a la comunidad la manera de reducir, reutilizar y reciclar.</p> <p>Proyecto2: Instalación de Puntos Limpios: Generar espacios donde la Comunidad pueda disponer los residuos que reciclan en sus hogares.</p>
--	--	--



<p>Línea 3: Recursos Naturales</p>	<p>Programa de Acción 1: Fortalecer la identidad de la comuna con especies nativas de flora y fauna.</p> <p>Programa de Acción 2: Fomentar el uso de energías alternativas</p> <p>Programa de acción 3: Fomentar la creación, protección y conservación de áreas verdes y zonas de interés comunal</p>	<p>Proyecto 1: Generar un plan de arborización urbana</p> <p>Proyecto 1: Charlas de beneficios del uso de energías alternativas</p> <p>Proyecto 1: Catastro de zonas de interés de la comuna</p>
---	---	---